**PROYECTO TRANSVERSAL EDUCATIVO SEGURIDAD VIAL**

**CENTRO EDUCATIVO RURAL MARIA AUXILIADORA**

**DOCENTES**

**GLORIA JUDITH BARRERA LÓPEZ**

**FREDY ARIAS ACEVEDO**

**ANA ILCE VILLAMIZAR CARRILLO**

**BLANCA MERY GELVES ORTEGA**

**CLARA ELISA VILLAMIZAR MERCHAN**

**CRUZDELINA CONTRERAS PEREZ**

**DELVIS BIBIANA ROJAS TORRES**

**EDDY NEUMIDIE LIZCANO PEREZ**

**GERSON ALBERTO CHACON ATUESTA**

**LUIS EDUARDO MENDOZA ORTEGA**

**OSCAR TORRES TORRES**

**ROSA ISABEL RUBIO LIZCANO**

**SOEL QUINTERO JACOME**

**CUCUTILLA**

**NORTE DE SANTANDER**

**2024**

**INTRODUCCIÓN**

La seguridad vial es un tema fundamental en nuestra sociedad, ya que afecta directamente la vida y el bienestar de todos los ciudadanos. Cada día, miles de personas se ven involucradas en accidentes de tránsito que pueden tener consecuencias devastadoras. En Colombia, la seguridad vial es un tema prioritario, ya que diariamente se presentan muchos accidentes en la vía, debido a factores tales como derrumbes, carreteras en mal estado, imprudencia por parte de conductores o peatones, etc.

En este proyecto transversal, buscamos abordar la seguridad vial desde una perspectiva integral, involucrando a estudiantes, padres de familia, acudientes y la comunidad en general. Nuestro objetivo es promover la conciencia y la responsabilidad en el manejo y el comportamiento en el tránsito, con el fin de reducir el número de accidentes y salvar vidas.

**JUSTIFICACIÓN**

El proyecto debe apoyarse en la Constitución Política de 1991, en lo que concierne a la Educación y Seguridad de los Ciudadanos y en el decreto 1073 de 1998 por el cual se hace obligatorio en los Establecimientos de Educación Básica la enseñanza de estas normas y seguridad vial, y la ley 1503 de 2011 la cual promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones, buscando con ello reducir el índice de accidentes de Tránsito en la población escolar, despertando en los niños y en los jóvenes niveles de conciencia acerca de la responsabilidad como peatones y como posibles conductores, potenciando en el estudiante valores como la democracia y la solución de conflictos, afianzando la confianza en ellos desde el debate, para que descubran que en los acuerdos también hay oportunidades de transformación, sin vulnerar los derechos de sus compañeros y finalmente involucrando a los padres de familia dentro de los procesos. Con el desarrollo de estas habilidades, es posible construir la sociedad que todos queremos, una sociedad más democrática, respetuosa del otro, de los otros y de lo otro.

Igualmente, la seguridad vial es un tema relevante y urgente que requiere la atención y compromiso de todos. A través de este proyecto, se busca:

* Fomentar la educación y conciencia sobre la seguridad vial
* ⁠Promover comportamientos responsables en el tránsito
* ⁠Reducir el número de accidentes y víctimas
* ⁠Fortalecer la colaboración entre la comunidad y las autoridades

**MARCO LEGAL**

LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 115 DE 1194 Plantea el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes, proporcionar una sólida formación ética y moral, a fomentar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO, LEY 769 DE AGOSTO DE 2002 En su artículo 56, se establece como obligación en la educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Medía, impartía cursos de tránsito y seguridad vial.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Artículo 11. El derecho a la vida es inviolable. La vida es el más importante de los derechos fundamentales constitucionales, pues es evidente que, al no existir vida, en modo alguno pueden existir los demás derechos fundamentales. Artículo 24. Todo colombiano, con las limitaciones que establezca la ley, tiene el derecho a circular libremente por el territorio nacional.

LEY 769 DE 2002 (NUEVO CÓDIGO NACIONAL DEL TRÁNSITO) Artículo 56. OBLIGATORIEDAD DE LA ENSEÑANZA. Se establecerá como obligación en la educación preescolar, Básica primaria, Básica Secundaria y Medía Vocacional, impartir los cursos de tránsito y seguridad vial previamente diseñados por el Gobierno Nacional. PARÁGRAFO. Los Ministerios de Transporte y Educación Nacional, tendrán un plazo de doce (12) meses contados a partir de la fecha de sanción de la presente ley para expedir la reglamentación atinente al cumplimiento de lo dispuesto en este artículo y para presentar las cartillas y documentos básicos de estudio de tránsito y seguridad vial y para la adopción de modernas herramientas tecnológicas didácticas dinámicas para dramatizar el contenido de las cartillas y los documentos básicos de estudio para la educación en tránsito y seguridad vial en cada uno de los niveles de educación aquí descritos”.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. LEY 115 DE 1994 “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.”1 4. “La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica”.

**MARCO CONCEPTUAL**

Educación Vial consiste en la planeación, ejecución y evaluación de acciones educativas, iníciales y permanentes, cuyo objetivó es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la Movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados.

Se puede definir la Educación Vial como parte de la Educación Social, siendo una eficaz base de actuación ciudadana, dado que trata de crear hábitos y actitudes positivas de convivencia, de calidad de vida, calidad medioambiental y la seguridad vial.

**OBJETIVOS**

* Diseñar e implementar un programa de educación sobre seguridad vial para estudiantes
* Crear materiales y recursos para promover la seguridad vial en la comunidad
* ⁠Organizar eventos y actividades para concienciar sobre la importancia de la seguridad vial
* Preparar al individuo para circular por la vía pública con reconocimiento pleno de los derechos y responsabilidades que le competen como ciudadano
* Generar en el individuo la capacidad de evaluar las propias capacidades y determinar qué puede y qué no puede hacer y el riesgo al que se expone frente a situaciones que exigen habilidades y capacidades personales con las que no cuenta

**ESTRATEGIAS**

Este proyecto se encuentra estrechamente unido por su naturaleza formativa con las áreas más afines a ellos, como son las de Ciencias Sociales, Ética y Valores, humanidades, educación física, tecnología. Sin embargo, vale la pena aclarar que las competencias ciudadanas son transversales a todas las áreas de conocimiento.

* Capacitación a Padres de Familia

Los padres y madres de familia son sin duda alguna, son los socializadores primarios de la cultura y de la manera de vivir en sociedad que aprehenden sus hijos.

* La utilización de alternativas tecnológicas e interactivas de recreación y aprendizaje
* Trabajo interdisciplinario en torno a temas como movilidad, alcohol, velocidad, primeros auxilios

METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta que la educación vial está estrechamente ligada al desarrollo de las competencias ciudadanas, que se aplica dentro de la cotidianidad, que la cultura no nace, sino que se hace, que la naturaleza del hombre es falible pero también perfectible, es aquí donde juega un papel importante la Educación Vial.

Se sugiere hacer énfasis, en que esta temática debe ser trabajada en el Centro Educativo en forma constante y aplicar pedagogías activas dentro y fuera del aula de clase que nos permitan contextualizar a diario los contenidos; que den como resultado el desarrollo de procesos mentales, permitiéndole al estudiante afrontar situaciones inesperadas que respondan la autoprotección, sea peatón, pasajero o ciclista y así preparar desde la infancia a los futuros conductores.

El proyecto se ejecutará a través de una metodología participativa, lúdica y dinámica que involucre a estudiantes, padres de familia, docentes y directivos, desde el inicio hasta el final del proyecto, resaltando continuamente un ambiente democrático utilizando las siguientes estrategias metodológicas:

* Carteleras informativas.
* Actividades prácticas.
* Charlas.
* Divulgación de información.
* Establecer actividades para el saber hacer en unidad didáctica.
* Elaboración de decálogos y slogan.
* Realizar lúdicas para el trabajo de la memoria.
* Ayudas audiovisuales, que generen interés, motivación, observación al estudiante.
* Juegos de roles.
* Elaboración de material didáctico.

**ACTORES Y PARTICIPACIÓN INTERSECTORIALIDAD**

En la implementación del Proyecto los actores principales son los estudiantes y todos los miembros de la comunidad educativa.

**INTERINSTITUCIONALIDAD**

Docentes en general y directivos, padres de familia, estudiantes y comunidad en general.

**INTERINDISCIPLINARIDAD**

A nivel interdisciplinario el proyecto de Movilidad Segura integra actividades desde las mallas curriculares con las competencias ciudadanas transversalizando las practicas pedagógicas del saber docente con los conceptos prácticos de movilidad segura.

**RESULTADOS ESPERADOS**

* ⁠Mayor conciencia y responsabilidad en el manejo y comportamiento en el tránsito
* ⁠Reducción del número de accidentes y víctimas
* ⁠Fortalecimiento de la colaboración entre la comunidad y las autoridades
* ⁠Desarrollo de materiales y recursos educativos sobre seguridad vial